



Asamblea General

Distr. limitada
15 de diciembre de 2005
Español
Original: inglés

Sexagésimo período de sesiones

Tema 73 a) del programa

Fortalecimiento de la coordinación de la asistencia humanitaria y de socorro en casos de desastre que prestan las Naciones Unidas, incluida la asistencia económica especial: fortalecimiento de la coordinación de la asistencia humanitaria de emergencia de las Naciones Unidas

Federación de Rusia, Grecia, Jamaica*, Japón, México, Suecia y Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte: proyecto de resolución

Cooperación internacional para la asistencia humanitaria en los casos de desastre natural: desde el socorro hasta el desarrollo

Adición

Añádanse los siguientes países a la lista de patrocinadores del proyecto de resolución:

Alemania, Austria, Bélgica, Chipre, Croacia, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estados Unidos de América, Estonia, Finlandia, Francia, Georgia, Hungría, Irlanda, Islandia, Italia, Kazajstán, Liechtenstein, Luxemburgo, Mónaco, Noruega, Nueva Zelandia, Países Bajos, Polonia, Portugal, República Checa, República de Moldova, Rumania, Serbia y Montenegro, Turquía, Ucrania

* En nombre de los Estados Miembros de las Naciones Unidas integrantes del Grupo de los 77 y China.

